



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0003509/2010

VISTO:

Que por la Resolución de este Cuerpo N° 007/10 se dispone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se desarrollo en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 8/86 del Honorable Consejo Superior y sus concordantes y Ordenanzas Nros. 001/06 y 02/06 de este Cuerpo.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Tribunal actuante.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar por concurso a la Ing. Agr. Laura Inés VARGAS (Leg. 41.416) en el cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de "Fitopatología" a partir del 1° de julio de 2010 y hasta el 30 de Junio de 2013, en el marco de lo dispuesto por el Estatuto Universitario, y por la Ord. del HCS N° 08/86 y sus modificatorias.

ARTICULO 2: Disponer que la Ing. Agr. Laura Inés VARGAS (Leg. 41.416) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
E.A./

